

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Lunes 18 de mayo de 2015 Pág. 5294

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4356 SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Serge Lucense, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas, a Junta general ordinaria. Se celebrará el próximo sábado 20 de junio del 2015, a las 12:00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014.

Cuarto.- Remuneración máxima anual del Consejo de Administración.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Puebla de San Julián, 13 de mayo de 2015.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150022201-1